



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia  
Departamento: Biología  
Area: Educación en Ciencias Naturales

(Programa del año 2024)  
(Programa en trámite de aprobación)  
(Presentado el 13/02/2025 17:17:45)

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	PROF. UNIVERSITARIO EN QUÍMICA	14/19 -CD	2024	2° cuatrimestre

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
SEVESO ZANIN, EMILIO JOSE	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2024	21/06/2024	15	60

### IV - Fundamentación

Nuestra sociedad está organizada sobre una base productiva y re-productiva sustentada en la depredación y destrucción de la naturaleza. Así, la existencia de bienes de consumo y alimento, el acceso a aparatos tecnológicos y servicios, la confortabilidad de los hogares y las ciudades (tanto como sus transformaciones), conllevan el uso y dominio de los entornos, con impactos complejos sobre la vida humana. El imperio del conocimiento científico y su implementación como técnica a escala global, dentro de este modo de producción, genera a su vez consecuencias específicas sobre los marcos de relaciones sociales, las condiciones de vida e interacción entre personas. Todas estas dimensiones requieren ser comprendidas y estudiadas. Al asumir una perspectiva sociológica, de amplitud y profundidad sobre los acontecimientos cotidianos, es posible significar las características y tendencias actuales de nuestra sociedad, ayudándonos a desnaturalizar y desmitificar el orden social en el que vivimos.

A fin de fundamentar la propuesta de esta asignatura en el programa de la carrera, es significativo reconocer que las instituciones de enseñanza en Argentina incorporan masivamente a la Sociología como parte de sus currículas de estudio, procurando profundizar desde aquí su orientación humanista. Esto sucede tanto en los niveles de educación básica, como en los terciarios y en la formación superior, en los que esta Ciencia Social está presente como matriz de pensamiento teórico. De hecho, dentro del Plan de Estudios del Prof. en Biología y el Prof. en Química la disciplina es focalizada desde el campo específico de la "Sociología de la Educación", perteneciendo a la etapa de formación básica durante el segundo cuatrimestre del primer año de cursado. De este modo, existe cierto consenso sobre la relevancia disciplinar de la Sociología, particularmente valorada por las diversas líneas de estudio que configura, entre ellas las referentes a la educación.

De otra parte, el potencial que la Sociología ofrece en tanto Ciencia Social, así como para el desarrollo de capacidades profesionales, no siempre es reconocida en su particularidad. En los planes de formación generalmente nos encontramos con fragmentos del pensamiento disciplinar, recuperado a partir de discusiones que desplazan la especificidad de las tradiciones y los campos de estudio. Esto resulta todavía más problemático cuando la enseñanza es encarada desde marcos de saber que suprimen la especificidad de las concepciones teóricas y las discusiones actuales, generando un intento forzado de enseñanza que reproduce matrices de pensamiento, contenidos y prácticas que corresponden a otras disciplinas. En ciertos casos la Sociología es también abordada como si se tratara de una materia transversal o básica, de forma que -relegada a un segundo plano dentro de trayectos de estudio- es vulnerada en su riqueza; en ocasiones tratada como una “caja de herramientas”, aplicada sólo en tanto técnica de resolución de problemas, o como mera “teoría”, en tanto abstracción desanclada del mundo.

Considerando los puntos anteriormente referidos –y debido a la ausencia de una asignatura previa sobre teoría sociológica en las carreras– planteamos el reto por elaborar un propuesta formativa que logre simultáneamente: 1) revalorizar el papel de la Sociología como perspectiva comprensiva de la realidad, clarificando su relevancia en vínculo con la formación profesional de las carreras; 2) desarrollar habilidades comprensivas sobre los procesos y dinámicas sociales contemporáneas, afincadas en contenidos pertinentes y específicos de la disciplina; y 3) apuntar al estudio de la educación desde el debate con singularidades del campo profesional. Esto, claramente, supone llevar adelante cierto “recorte” sobre la tradición de estudios de Sociología de la Educación, que gravite en el aprendizaje de contenidos centrales y de utilidad analítica, y no de acuerdo con una modalidad de estudio enciclopédico. De manera complementaria, consideramos importante evitar una enseñanza afincada en la adquisición de contenidos puramente teóricos o técnicos, recuperando la efectiva formación humanista asociada a la crítica argumental y la práctica reflexiva.

De acuerdo con ello, entendemos que los contenidos de estudio deben aportar a las/los estudiantes una lectura reflexiva del mundo, propiciando el conocimiento y el análisis de problemáticas que tematicen el orden social capitalista, el modelo civilizatorio en el que se asienta y el lugar específico de los procesos de formación del ser social en su seno, tal como referíamos al principio de esta fundamentación. Esto supone favorecer la comprensión de lo social como resultado de complejas relaciones, en la que confluyen procesos históricos y estructurales, políticos, económicos y culturales, entre los cuales la educación adquiere un sitio privilegiado. Una forma de hacer esto, según especificamos en el desarrollo del programa a continuación, es plantear la pregunta por la dinámica de las sociedades contemporáneas y sobre las prácticas de las personas, a partir de una efectiva articulación interpretativa entre el hacer individual, la historia social y la dinámica estructural (Mills, 2003).

Es desde aquí proponemos librar una batalla de sentido contra los imperativos ideológicos hechos cuerpo, tomando fuerza desde los instrumentos de la sociología crítica. En especial, partiremos del cuestionamiento a la mistificación del desarrollo y del progreso, que por vía de la socialización/subjetivación activa (orden de producción y de consumo) re-produce formas del “ser” y del “hacer” socialmente dóciles. Desde este lugar entenderemos que los procesos asociados al mercado, al Estado y la sociedad civil, así como a sus diversas organizaciones e instituciones (incluyendo en particular a los sistemas educativos), forman parte de una compleja trama relacional que organiza formas de pensamiento y acción, prácticas y sensibilidades, que pueden ser comprendidas y disputadas desde una perspectiva científica.

En términos de los contenidos que permitirán poner en acción estos procesos, escogemos la siguiente estrategia de desarrollo de contenidos. El punto de partida es reflexivo y supone recuperar las experiencias y saberes previos de las/los estudiantes sobre la vida cotidiana y las consecuencias del modelo civilizatorio, a ser resignificado desde la reflexión fundada. Por esta razón, en la Unidad-1 introducimos la perspectiva sociológica a partir de problemáticas sociales orientadas a desfamiliarizar las experiencias y desnaturalizar las prácticas y discursos. Es en este sentido que abordaremos la perspectiva sociológica y su propuesta de interpretación. Con base en estas consideraciones -y teniendo en cuenta que el crédito horario es reducido-, en las siguientes dos unidades priorizamos la lectura del mundo a partir de problemáticas referentes al orden social. Concretamente, la Unidad-2 introduce una primera concepción sobre el capitalismo desde la perspectiva crítica, poniendo énfasis en tres procesos: la dinámica de mercantilización de la vida cotidiana, la estructuración de desigualdades sociales según clase-raza-género-naturaleza, y la lógica extractivista del proceso productivo en sociedades del Sur-Global. Este primer acercamiento a la perspectiva sociológica es básico para comprender la actual encrucijada “civilización/barbarie”, teniendo en cuenta el lugar del mercado, los procesos de subjetivación en la vida cotidiana y la transformación en las relaciones con la naturaleza. Por su parte, la Unidad-3 apunta a comprender el escenario conflictivo de la geopolítica latinoamericana como resultado de la producción activa de relaciones de dependencia y subdesarrollado. Partiendo de la transición entre el modelo socioeconómico desarrollista (nacional y popular) y la consolidación posterior del neoliberalismo en los ‘90, nos enfocamos en los procesos de desposesión, explotación y dominación existentes, y en las tendencias educativas de privatización

creciente. La Unidad-4, finalmente, avanza sobre este último punto abriendo el debate a las posibilidades y decursos posibles desde el sistema educativo, refiriendo a los devenires de la acción colectiva y los movimientos sociales. En este sentido, el programa cierra apuntando a “abrir los posibles” del pensamiento e invitando a su vínculo con prácticas no académicas.

## **V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje**

Enriquecer la experiencia de formación profesional mediante la propuesta de un marco analítico y conceptual afincado en la Sociología, entendida como perspectiva específica para la comprensión de la realidad cotidiana e institucional.

Propiciar la comprensión global de la sociedad contemporánea, con particular foco en sus condiciones de estructuración conflictual y el lugar que ocupa la naturaleza como objeto de intervención.

Motivar una comprensión reflexiva sobre los espacios de formación institucional/educativos, a ser reconocidos como expresión de prácticas, conocimientos y problemáticas del contexto actual.

Promover procesos que permitan desnaturalizar el acontecer cotidiano, habilitando la reflexión sobre las realidades existentes-posibles y las condiciones-alternativas civilizatorias, enfocando los antagonismos colectivos/en movimiento como parte de la dinámica histórica.

## **VI - Contenidos**

### **UNIDAD 1. “SOCIOLOGÍA ¿PARA QUÉ?” PROBLEMATIZACIÓN DE SU PERSPECTIVA**

- 1.1 La imaginación sociológica como punto de partida.
- 1.2 La educación en su complejidad: sociedad, vida cotidiana y sistema educativo.
- 1.3 El campo de estudio de Sociología de la Educación

### **UNIDAD 2. “¿EN QUÉ SOCIEDAD VIVIMOS?” EL CAPITALISMO COMO ORDEN SOCIAL HISTÓRICO**

- 2.1 Marcas históricas del capitalismo: explotación, expropiación y dominación. Claves de lectura: clase, género y raza.
- 2.2 Focos del conflicto: producción, naturaleza y extractivismo.

### **UNIDAD 3. “¿Y QUÉ SOBRE LA RELACIÓN SOCIEDAD-EDUCACIÓN?” RASGOS Y PUNTUALIZACIONES SOBRE EL CONTEXTO NEOLIBERAL**

- 3.1. Implicancias del neoliberalismo: la sociedad excluyente.
- 3.2. Las caras del sistema educativo: conflictos sociales, pensamiento imperial y tendencias privatizadoras.

### **UNIDAD 4. “¿QUÉ NOS QUEDA FRENTE A ESTO?” PRÁCTICAS, MOVIMIENTOS Y DEVENIRES**

- 4.1 La educación como esperanza.
- 4.2 Prácticas propositivas: la acción colectiva más allá del capital.

## **VII - Plan de Trabajos Prácticos**

Dentro de la presente propuesta, la discusión de los contenidos del programa es abordada a partir del análisis de problemáticas específicas relacionadas con la realidad socio-educativa contemporánea. Por esta razón, el conjunto de actividades planificadas está orientado al proceso formativo de las/los estudiantes desde instancias reflexivas que asuman la dimensión teórica-práctica de manera integral. En particular, se propone tramar las lecturas y clases teóricas (orientadas a esclarecer los parámetros de reflexión de la Sociología sobre la Educación y el campo de la Sociología de la Educación) con el ejercicio activo individual y colectivo desde las instancias de trabajos prácticos. Esto se afina prioritariamente en dos principios: a) las actividades de la asignatura apuntan, en general, a estudiantes iniciados en su disciplina y, en su mayoría, sin conocimiento sistemático sobre el campo de la Sociología; y b) los contenidos están dirigidos a un nivel de formación básico, que debe permitir a las/los estudiantes tensionar los conocimientos de la asignatura con aquellos referentes a su carrera.

Así, la alternancia entre clases teóricas e instancias de reflexión busca articular los contenidos (enfoques generales, conceptos y autores) con el campo específico de desarrollo profesional, implicando ejercicios individuales/colectivos desde dos modalidades: a) a través de actividades de carácter no evaluativo, consistentes en diálogos colectivos y procesos de escritura reflexivo durante las instancias interactivas de las clases en el aula; y b) mediante la resolución de actividades evaluativas,

secuenciadas durante la cursada a partir de consignas individuales y/o grupales. En este último caso los prácticos serán llevados adelante a partir de guías de lectura y consignas problematizadoras asociadas a los contenidos de cada una de las unidades. Los Trabajos Prácticos incorporarán consignas que vinculen los conceptos centrales con problemáticas cotidianas, refiriendo a las trayectorias y condiciones de vida, la sistematización de conceptos y elaboración de esquemas analíticos, la discusión de casos, así como el análisis de documentos de texto y audiovisuales, entre otros.

## VIII - Régimen de Aprobación

Siguiendo el Régimen Académico, la propuesta se enmarca en la evaluación continua sostenida a lo largo del cuatrimestre. Para ello tendremos en cuenta la participación en los trabajos prácticos grupales y el compromiso con el proceso áulico. En particular, se prevé una instancia evaluativa parcial que será requisito para la promoción directa sin examen, sumada a la aprobación de las instancias de actividad grupal e individual previstas en el Plan de Trabajos Prácticos, que requiere la asistencia obligatoria a un 80% de clases prácticas.

De este modo, para alcanzar la regularidad en la asignatura es requisito básico que las/los alumnas/os: a) aprueben el parcial áulico presencial (o la recuperación) con una calificación mayor a 4 (cuatro) y hasta 6 (seis); b) obtengan una calificación mayor a 4 (y hasta 6) en la totalidad de los Trabajos Prácticos; y c) asistan a un 80% de las instancias prácticas presenciales.

Por otro lado, la promoción de la asignatura (sin mesa de examen final) exige las siguientes condiciones: a) aprobar la instancia de parcial áulica presencial (o la recuperación) con una calificación igual o mayor a 7 (siete); b) aprobar cada uno de los prácticos evaluativos con una calificación igual o mayor a 7 (siete); y c) asistir a un 80% de instancias prácticas presenciales; d) rendir un coloquio final evaluativo.

Exámenes en condición de libres

Para quienes no alcancen las exigencias de regularidad o promoción, la asignatura contempla la posibilidad de que las/los estudiantes rindan exámenes finales en condición libre, siempre de carácter oral y presencial. Quienes opten por esta opción deben tener en cuenta las siguientes condiciones.

A. Siempre rendirán con el último programa aprobado de la asignatura, aún cuando hayan cursado o rendido con contenidos diversos. Al respecto, deben tener en cuenta que hacia el final de cada año entra en vigencia el nuevo programa con sus modificaciones.

B. Es condición necesaria que la/el estudiante entregue y apruebe el PRÁCTICO INTEGRAL de la asignatura para rendir el examen oral. Por ello, aún cuando las instancias de evaluación afines hayan sido aprobadas durante el cursado, debe ser entregado a los docentes, impreso y en mano, antes de que tome lugar la mesa examinadora. Esta instancia tiene como propósito colaborar en el proceso de sistematización de los contenidos evaluables. De ser aprobado el práctico se considerará que la/el estudiante se encuentra en condiciones para pasar a la evaluación oral. Es importante aclarar que la entrega de las consignas se realizará en etapas, a ser estipuladas una vez que las consignas hayan sido sistematizadas.

Sin asumir carácter obligatorio, recomendamos enfáticamente ASISTIR A CLASES DE CONSULTA, tanto para la realización/revisión del práctico integral como para el estudio de los contenidos bibliográficos.

## IX - Bibliografía Básica

- [1] GALEANO, Eduardo (2005), "Clases magistrales de impunidad", en Patas Arriba. La escuela del mundo al revés. Ed. Catálogo.
- [2] MILLS, Wright (1961), "La promesa", en La imaginación sociológica. Habana. Edición Revolucionaria. Pag. 23 a 33.
- [3] APPLE, Michael (1997), "Educación, identidad y papas fritas baratas", en Gentili (comp.) "Cultura, política y currículum". Losada, Argentina. Pág. 19-40.
- [4] Bonal, Xavier (1988) Sociología de la Educación. Una aproximación crítica a las corrientes contemporáneas. Ed. Paidós.
- [5] FRASER, Nancy (2023). "Capitalismo caníbal ¿Estamos en el horno?", "Omnívoro" y "La naturaleza en las fauces", en Capitalismo caníbal. Siglo Veintiuno: Buenos Aires.
- [6] MARX, Karl (2009). "Efectos inmediatos que la industria mecánica ejerce sobre el obrero", en El capital. Crítica de la economía política. Siglo Veintiuno: Buenos Aires.
- [7] LEPORE, Juan Pablo (2016). Olvidados y volverán por más. Megaminería y Neoliberalismo. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=bl6ou5o1H9k>
- [8] ACOSTA, Alberto (2016), "Maldiciones, herejías y otros milagros de la economía extractivista". En Revista Tabula Rasa.
- [9] Escalante Gonzalbo, Fernando (2015); "Introducción", en Historia mínima del neoliberalismo. México DF: El colegio de

México.

- [10] Harvey, David (2015); Breve historia del neoliberalismo. Selección de páginas (45- 49; 161-167 ). Akal: Buenos Aires.
- [11] LANDER, Edgardo (2000); “¿Conocimiento para qué? ¿Conocimiento para quién? Reflexiones sobre la Universidad y la geopolítica de los saberes hegemónicos”, en XII Congreso de Estudiantes y Graduados de Ciencias Políticas. Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Universidad Central de Venezuela.
- [12] VIOR, Susana E. y RODRÍGUEZ, Laura R. (2012); “La privatización de la educación argentina: un largo proceso de expansión y naturalización”, en Pro-Posições, Campinas, v. 23, n. 2 (68).
- [13] FREIRE PAULO. (2012) “Educación y Esperanza” y “Denuncia, anuncio, profecía, utopía y sueño”, en Pedagogía de la Indignación. Siglo XXI Editores. Pág. 151-172. Buenos Aires, Argentina.
- [14] ZIBECCHI, Raúl (2005). “La educación en los movimientos sociales”, publicado por El programa de las Américas del IRC. Disponible en: [www.ircamericas.org](http://www.ircamericas.org)
- [15] NOGUER, Malena y FERRARI, Martín (2018). La Educación en Movimiento. Video documental. Argentina. Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=FNsIi3lzhg>

## X - Bibliografía Complementaria

- [1] 1. INTRODUCCIÓN A LA PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA
- [2] ADORNO, THEODORO Y HORKHEIMER, MAX (1969). “Prefacio”, en La sociedad. Lecciones de sociología. Proteo: Argentina.
- [3] BOURDIEU, PIERRE Y WACQUANT, LOÏC (2005). Una invitación a la sociología reflexiva. Siglo XXI Editores: Buenos Aires.
- [4] IBARROLA, MARIA (1994). “Enfoques sociológicos para el estudio de la educación”. En Sociología de la Educación. Corrientes Contemporáneas. Ed. Miño y Davila. Buenos Aires. Argentina. Pag. 22 a 40.
- [5] COMTE, August (1998). "Discurso sobre el espíritu positivo". Ateneo: Buenos Aires, [Selección] (pp. 53-60).
- [6] DURKHEIM EMILE (1999). “Pedagogía y sociología”. En Educación y Sociología. Ediciones Altaya. Barcelona.
- [7] DAVIS, Kingsley (1964). La sociedad humana. EUDEBA: Buenos Aires. Pp.205-219, 357-361.
- [8] FEDERICI, SILVIA (2008). “La construcción del ama de casa a tiempo completo y del trabajo doméstico en la Inglaterra de los siglos XIX y XX”, en El patriarcado del salario. Críticas Feministas al marxismo. Buenos Aires: Ediciones Tinta Limón.
- [9] ALTHUSSER, Louis (1996). Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Ed. Nueva Visión: Buenos Aires.
- [10] 2. ORDEN SOCIAL, MERCANTILIZACIÓN Y NATURALEZA
- [11] JAPPE, Anselm (2004) La sociedad autofaga [selección]. Pepitas de calabaza: Barcelona.
- [12] WALLERSTEIN, Emanuel (2012). La mercantilización de todas las cosas: La producción de capital. En Wallerstein, E. “El capitalismo histórico”. Siglo XXI Editores. Buenos Aires, Argentina.
- [13] BRAND, Ulrich y WISSEN, Markus (2021). Modo de vida imperial. Tinta Limón Editores. Buenos Aires
- [14] JAPPE, Anselm (2004) Las aventuras de la mercancía. Pepitas de calabaza: Barcelona.
- [15] ALIMONDA, Héctor (2011) [Comp.] La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina. Clacso.
- [16] MACHADO ARAOZ, Horacio (2016). “Sobre la Naturaleza realmente existente, la entidad ‘América’ y los orígenes del Capitaloceno. Dilemas y desafíos de especie”, en Revista Actual Marx Intervenciones N 20.
- [17] 3. DESIGUALDAD EDUCATIVA EN ESCENARIOS CONTEMPORÁNEOS
- [18] TENTI FANFANI (2010); “La escuela y la sociedad: interdependencia y efectos recíprocos”. En Sociología de la Educación. Aportes para el desarrollo curricular. Ministerio de Educación de la Nación: Buenos Aires.
- [19] SCHULTZ, Theodor (1999). "La inversión en capital humano", en M. Enguita y J. Sanchez (Edit.) Sociología de la Educación. Lecturas básicas y textos de apoyo (pp. 85-96). Barcelona: Ariel p44-50
- [20] MARTINIS, Pablo (2008) Sobre escuelas y salidas: la educación como posibilidad más allá del contexto. Publicado en Martinis (Comp.). Pensar la escuela más allá del contexto. Psico Libros: Montevideo.
- [21] Ball, Stephen J. y Youdel, Deborah (2007); Privatización encubierta en la educación pública (p10-13; p16 y ss). Universidad de Londres: Londres.
- [22] 4. PERSPECTIVAS TEÓRICAS COMPLEMENTARIAS
- [23] BOAVENTURA, De Sousa Santos (2006) Capítulo I. La Sociología de las Ausencias y la Sociología de las Emergencias: para una ecología de saberes. En publicación: Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (encuentros en Buenos Aires). Ver en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/santos/Capitulo%20I.pdf>
- [24] ISTVÁN MÉSZÁROS (2008). La educación más allá del capital. Siglo 21: Argentina.
- [25] ZIBECCHI, Raúl (2003) “Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos”, en OSAL N° 9. CLACSO:

## **XI - Resumen de Objetivos**

Enriquecer la experiencia de formación profesional mediante la propuesta de un marco analítico y conceptual afincado en la Sociología, entendida como perspectiva específica para la comprensión de la realidad cotidiana e institucional.

Propiciar la comprensión global de la sociedad contemporánea, con particular foco en sus condiciones de estructuración conflictual y el lugar que ocupa la naturaleza como objeto de intervención.

Motivar una comprensión reflexiva sobre los espacios de formación institucional/educativos, a ser reconocidos como expresión de prácticas, conocimientos y problemáticas del contexto actual.

Promover procesos que permitan desnaturalizar el acontecer cotidiano, habilitando la reflexión sobre las realidades existentes-posibles y las condiciones-alternativas civilizatorias, enfocando los antagonismos colectivos/en movimiento como parte de la dinámica histórica.

## **XII - Resumen del Programa**

El espacio disciplinar de Sociología de la Educación está encuadrado, dentro del Plan de Estudios del Profesorado y la Licenciatura en Educación Inicial, como una materia perteneciente a la Formación Básica General. Por ello, el equipo docente considera importante que los contenidos permitan a las/los estudiantes construir una "lectura reflexiva del mundo", como fruto de la problematización de procesos históricos, políticos y económicos, dentro de los cuales la educación supone una dimensión fundamental. Con ello, se buscará un abordaje que examine el modelo civilizatorio vigente, conforme a diversos focos de interés que hacen al campo de estudio de la Sociología, propiciando el conocimiento y el análisis de algunas problemáticas centrales de la realidad cotidiana y, especialmente, de la educación.

UNIDAD 1. "SOCIOLOGÍA ¿PARA QUÉ?" PROBLEMATIZACIÓN DE SU PERSPECTIVA

2. "¿EN QUÉ SOCIEDAD VIVIMOS?" EL CAPITALISMO COMO ORDEN SOCIAL HISTÓRICO

3. "¿Y QUÉ SOBRE LA RELACIÓN SOCIEDAD-EDUCACIÓN?" RASGOS Y PUNTUALIZACIONES SOBRE EL CONTEXTO NEOLIBERAL

4. "¿QUÉ NOS QUEDA FRENTE A ESTO?" PRÁCTICAS, MOVIMIENTOS Y DEVENIRES

## **XIII - Imprevistos**

## **XIV - Otros**

<b>ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA</b>	
	<b>Profesor Responsable</b>
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	